

En ocasión de celebrarse el trigésimo quinto aniversario de la constitución del **Consejo Nacional para la Enseñanza e Investigación en Psicología** (CNEIP), el Comité Directivo de este organismo extiende una calurosa felicitación a sus integrantes.

Desde el 11 de noviembre de 1971, cuando se firmó su Acta Constitutiva, comenzó un proceso de diálogo e integración que ha impulsado el desarrollo de la psicología en México y contribuido de manera decidida a la puesta en práctica de políticas para la formación de profesionistas altamente calificados. Por lo anterior ha recibido el reconocimiento del Consejo para la Acreditación de la Educación Superior, A. C. (COPAES) para su entidad CA-CNEIP, como organismo acreditador en psicología.

En el marco de la internacionalización de programas educativos y de investigación en psicología, la calidad y profesionalismo de las políticas y acciones de acercamiento e interacción del CNEIP con organismos internacionales que comparten objetivos similares a los nuestros, han favorecido nuestra incorporación a entidades como la Federación Iberoamericana de Asociaciones de Psicología (FIAP), el Foro Trilateral Canadá-Estados Unidos-México sobre la práctica de la psicología, así como una estrecha relación con la Unión Latinoamericana de Entidades de Psicología (ULAPSI) y el Colegio Oficial de Psicólogos de España (COP).

Nuevos retos que corresponden a nuevas condiciones sociales se nos presentan, pero estamos preparados para aportar desde la psicología, diversas soluciones a los problemas prioritarios del país a través de la enseñanza y la investigación científica.

A t e n t a m e n t e

Dra. Godeleva Rosa Ortíz Viveros
Secretaria Ejecutiva del CNEIP